San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - ME - 11678 / 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. María Virginia Grande**, solicita autorización para realizar un **Periodo de Adiestramiento Profesional** en la Cátedra de **SALUD PÚBLICA**, perteneciente al Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la **Mg. Rosa Magdalena Cruz** y de la **Bioq. Esp. Cecilia Hebe Orphèe**; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Licenciatura en Biotecnología con Doctorado en Ciencias Biológicas de esta unidad académica;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable del Sra. Profesora de la cátedra;

Que la mencionada profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Autorizar la inscripción de la **Dra. María Virginia Grande**, para que realice un **Periodo de Adiestramiento Profesional** en la Cátedra de **SALUD PÚBLICA**, perteneciente al Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la **Mg. Rosa Magdalena Cruz** y de la **Bioq. Esp. Cecilia Hebe Orphèe**;

Art.2º)- La **Dra. María Virginia Grande**, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo con lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. Nº 0464/2016);

Art.3º)- Se deja establecido que, la **Dra. María Virginia Grande**, no cuenta con la correspondiente cobertura de seguro por no pertenecer a la planta del personal de esta unidad académica;

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido, **RESÉRVESE** en el Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta facultad y hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana; Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Académica a cargo de la Dirección Académica.

FSS

Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 11097 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 22/08/2024 10:06:47
Cargado por: Florencia Sofía Sanna

Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2024 09:35:14
Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles

Sistema: sudocu
Fecha: 26/08/2024 14:26:28
Autorizado por: Carolina Serra Barcellona

Sistema: sudocu
Fecha: 27/08/2024 10:37:38
Autorizado por: Maria Inés Gomez